

## Reporte de avance de ejecución del Plan de Trabajo - proceso de contratación pública



Reporte trimestral de avance al 30/11/2017

Entidad : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

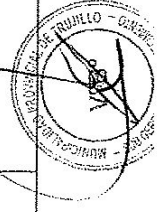
### FASE DE EJECUCIÓN

Pregunta relacionada (N° de preg. del formulario de autodiagnóstico)	Propuesta de Control (definidos en el formulario de autodiagnóstico)	Estado situacional (marcar con una X)			Documento sustentatorio (describir)	Observaciones o comentarios
		implementado	en proceso	pendiente		
3	Adquirir material bibliográfico en materia de contratación pública y gestión pública.	X			Factura N° 02 de Pacifico Trujillo S.A.C por la adquisición de libros "Comentarios al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado" - Tomo I y II.	
2 y 4	Elaborar el Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2018, incorporando capacitaciones referidas a contratación pública, gestión pública y ética en la función pública para el personal del OEC.			X		Todas las acciones de esta propuesta se encuentran pendientes.
6	Elaborar e implementar indicadores que permitan evaluar el desempeño de la contratación pública.	X			Mediante Resolución de Alcaldía N° 1361-2017-MPT se aprobó la Directiva para la elaboración e implementación del uso de indicadores que permitan evaluar el desempeño de la contratación pública en la Municipalidad Provincial de Trujillo.	
7	Designar mediante Memorando, un responsable de ingresar y actualizar mensualmente la información de las obras públicas que está ejecutando la entidad, desde el inicio de las mismas hasta la etapa de post inversión en, el Sistema de INFOBRAS, disponiendo asimismo la elaboración de informes mensuales dirigidos al Gerente Municipal, sobre los registros ingresados en el mes al sistema de INFOBRAS	X			Mediante Memorando N° 4677-2016-MPT/GM de fecha 28.12.2016 se designó como responsable del Sistema Infobras al Ing. Luis Rodríguez Rojas.	
8	Elaborar y difundir una directiva que regule las contrataciones públicas por montos menores a 6 UIT.	X			Mediante Resolución de Alcaldía N° 1361-2017-MPT se aprobó la Directiva general para requerimientos y contratación de bienes y servicios cuyos montos sean iguales o menores a 6 u.t.s, de la Municipalidad Provincial de Trujillo.	




  
**COMITÉ DE CONTROL INTERNO - MPT**  
  
**Bernardo Aíva Pérez**  
 PRESIDENTE

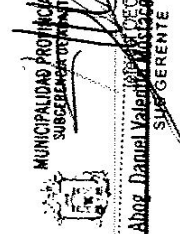
Pregunta	Estado situacional (marcar con una X)		
12, 15, 17, 18, 19 Y 26	X	Elaborar y difundir una directiva donde se establezcan plazos, roles, responsabilidades y criterios a utilizar para la formulación del cuadro de necesidades de cada área usuaria y PAC vinculado con la actividad y meta del PCI y PIA.	Mediante Resolución de Alcaldía N° 007-2017-MPT se aprobó la Directiva General que orienta la articulación del Macroproceso POI-CN-PIA-PAC de la Municipalidad Provincial de Trujillo.
13	X	Disponer la creación y utilización de una carpeta compartida, a la que puedan acceder los coordinadores de las áreas usuarias y el OEC, que contenga las disposiciones y el procedimiento que deben seguir para la elaboración del cuadro de necesidades, los formatos a utilizar, el listado de bienes y servicios de carácter permanente, entre otros.	Se creó una carpeta compartida, a la que puedan acceder los coordinadores de las áreas usuarias y el OEC, que contiene información sobre la normatividad de contrataciones del estado y elaboración del cuadro de necesidades, entre otros. Se acredita con la captura de pantalla de la referida carpeta cargada en el aplicativo "SESCI".
23, 48, 51, 57 y 62	X	Elaborar una Guía Instructiva que contenga formatos de documentos para uso del personal del OEC; : Check List del expediente de contratación, Formato de solicitud de certificación y/o previsión presupuestal, entre otros.	Mediante Resolución de Alcaldía N° 1361-2017-MPT se aprobó la Guía instructiva de formatos para uso de los órganos a cargo de los procedimientos de selección de la Municipalidad Provincial de Trujillo.
29	X	Designar mediante Memorando, un responsable del seguimiento y publicación del PAC, a cargo de la elaboración de informes trimestrales al Gerente Municipal, sobre el proceso de ejecución oportuna del PAC, según las disposiciones emitidas por el OSCE.	Mediante Memorando N° 152-2017-MPT/GAF-SGA se designó al responsable del seguimiento y publicación del PAC.
30, 31, 34, 36 y 40	X	Elaborar y difundir una directiva para la formulación de requerimiento, (E.E.TT, TDR) donde se establezcan plazos, responsables, procedimiento y se defina un formato estándar, dependiendo del objeto (bienes, servicios y obras), que indique si el bien o servicio se encuentra en el Listado de Bienes y Servicios Comunes, si cuenta con ficha de homologación y así como la propuesta del personal que integrará el C.S. entre otros.	Mediante Resolución de Alcaldía N° 1361-2017-MPT se aprobó la Directiva general para formulación de requerimientos de contrataciones a realizarse a través de procedimientos de selección de la Municipalidad Provincial de Trujillo.
33	X	Capacitar a los coordinadores de las áreas usuarias sobre el procedimiento a seguir para la elaboración del cuadro de necesidades, formulación correcta y oportuna de sus requerimientos, y elaboración de sus EETT y TDR.	Mediante Oficio Circular N° 015-2017-MPT-GAF-SGA se invitó a las áreas usuarias al Taller de capacitación de reajuste de cuadro de necesidades 2018, llevándose a cabo tal evento conforme el cronograma adjunto en el aplicativo SESCO.




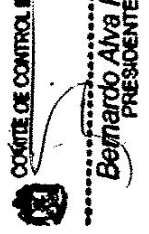
**COMITÉ DE CONTROL INTERNO - MPT**  
 .....  
 Edmundo Alva Díaz

Pregunta	Estado situacional (marcar con una X)		
41, 43, 44 y 45	X		Mediante Resolución de Alcaldía N° 1361-2017-MPT se aprobó los Lineamientos para la planificación y actuaciones preparatorias de los procedimientos de selección de la Municipalidad Provincial de Trujillo.
53	X		Todas las acciones de esta propuesta se encuentran pendientes.
83	X		Mediante Resolución de Alcaldía N° 1361-2017-MPT se aprobó la Directiva general de ejecución contractual de los procedimientos de selección de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de Trujillo.
54 y 77	X		Mediante Resolución de Alcaldía N° 1361-2017-MPT se aprobó la Guía Instructiva de formatos para uso de los órganos a cargo de los procedimientos de selección de la Municipalidad Provincial de Trujillo.
21	X		A través del carpeta compartida se difundió el listado de bienes y servicios comunes.


**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO**  
 SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
**Abog. Daniel Valencia**  
 SUBGERENTE

Presidente del CCI

  
**COMITÉ DE CONTROL INTERNO -MPT**  
  
**Bernardo Alva Pérez**  
 PRESIDENTE